

Privatizaciones: ¿A quiénes benefician? (*)

Leonardo Bleger()*

Creo que se pueden sacar algunas conclusiones en cuanto a cómo se está desarrollando el proceso de privatizaciones en Argentina.

En primer lugar, es importante señalar la magnitud que va a tener este proceso y cuáles son las áreas que están involucradas en el mismo. Cuando termine el proceso de privatizaciones, según Menem todo tendría que terminar para fines de 1992, si bien puede prolongarse un poco, para entonces estarán en manos privadas la telefonía, las telecomunicaciones en general, la distribución y buena parte de la generación de la energía eléctrica, la distribución del gas, buena parte de la explotación petrolera, las empresas de defensa que han sido privatizadas, es decir de producción para la defensa, las autopistas por peaje, las obras de agua potable y saneamiento. Hay que señalar que esta experiencia es inédita en el mundo en cuanto al alcance que ha tomado la empresa privada en relación a las empresas públicas. En los propios países capitalistas desarrollados, que aparecen como el prototipo de la participación privada en los servicios públicos, no se llega a este grado de alcance de la empresa privada.

Otro tema para señalar creo que es la concentración económica y empresaria a que da lugar este tipo de privatizaciones; si uno analiza todo este proceso licitatorio ya terminado y en trámite encontraremos que hay un reducido grupo de empresas monopólicas que están concentrando la mayor parte de las privatizaciones. Los nombres son Pérez Companc, Comercial del Plata, Astra, Techint, en menor medida Loma negra y empresas constructoras, que están apareciendo en todas las privatizaciones. Si sumamos el poder que estas empresas ya tienen en sus respectivos sectores de actividad a todo lo que van a tener después de todo el proceso de privatizaciones, vamos a ver que van a contar con un poder económico y en consecuencia, con un poder en lo social y en lo político, dado su peso en lo económico, inédito en la historia económica argentina. Y esta es realmente una de las consecuencias más graves que va a traer, seguramente, este proceso.

Otro elemento a destacar es la importante participación del capital extranjero en el proceso de privatizaciones, sean empresas públicas, como en el caso de las adjudicatarias de la empresa de telecomunicaciones, como empresas privadas, en algunos casos monopólicas, de los países industrializados.

Creo que, en función del peso que va a tener el capital extranjero en estas empresas privatizadas, lo que hay que prever es el importante flujo de remesas de utilidades al exterior que va a haber en los próximos años, una vez que finalice el proceso. De alguna manera puede decirse que el proceso de privatizaciones va a sustituir parcialmente el pago de intereses de la deuda, que se están haciendo por transferencia de utilidades al exterior.

(*) Reportaje

(**) Adscripto a la Gerencia General del Banco Credicoop Coop. Ltda.

Por otra parte, se supone que las ganancias en estos servicios privatizados van a ser muy importantes y por lo tanto, van a ser muy importantes los flujos de las remesas de utilidades al exterior, que significan siempre restar ahorro nacional y transferirlo a otros países.

Otro elemento del proceso de privatizaciones que se está haciendo es, como decíamos recién, las importantes ganancias aseguradas que están teniendo los adjudicatarios; esto ya se está viendo en el caso de las empresas privatizadas en telefonía, donde los balances que ya se incorporan a la bolsa, se presentan a la bolsa, están arrojando utilidades cercanas a los doscientos millones de dólares para este año, en las dos empresas y doscientos millones de dólares para cada una; y estas ganancias tan importantes se aseguran porque, en primer lugar, las empresas privatizadas tienen, en general, mercado monopólico, mercado cautivo. Por otra parte, se hacen condiciones tarifarias en general muy beneficiosas para la empresa adjudicataria.

Las empresas se están ocupando de reducir personal, de reducir costos, de hacer lo más eficiente posible su explotación; y por lo tanto, la conjunción de estas variables hace que estas empresas privatizadas den una ganancia muy importante para las adjudicatarias.

Otra cuestión a considerar es el tema del financiamiento, es decir cómo se financian las compras de las empresas públicas privatizadas, lo que supone disponer de una gran cantidad de recursos; y en cuanto a esto creo que vale la pena señalar unas cuantas cosas. En primer lugar, las empresas que están en el listado de las que son adjudicatarias, son empresas hoy muy solventes y con una importante cantidad de recursos como consecuencia de los beneficios que tuvieron en el pasado, en parte por la contratación, en condiciones muy ventajosas para ellas, por parte de las empresas públicas. Otra cosa fueron las empresas beneficiarias, por todo el mecanismo del endeudamiento externo, con seguros de cambio, con las promociones industriales. Es decir que a través de la política de utilizar al Estado y utilizar toda una gama de subsidios, estas empresas, que han hecho una acumulación financiera muy importante en el pasado, son las que tienen recursos importantes como para poder participar de la legislación. Pero aquí no se terminan los mecanismos de financiación; la otra cosa importante es la participación decisiva del instrumento de capitalización de deuda externa e interna para el proceso de privatizaciones. Está establecido por un decreto que se va a capitalizar títulos de deuda externa e interna en partes iguales para todas las privatizaciones futuras, ya que hasta ahora las primeras, en el caso de Entel y Aerolíneas, se privilegió casi exclusivamente los títulos de deuda externa; y eso le da una participación decisiva a los bancos acreedores, tenedores de títulos de deuda externa, que participan de los consorcios y que, por supuesto, tienen un peso decisivo a la hora de elegir cuáles van a ser los socios de las privatizaciones.

En el caso de los títulos de deuda interna esto va a ser un elemento también importante, ya fue en el caso de distribución de energía eléctrica y va a ser en el caso de las privatizaciones futuras; aquí el elemento que pesa va a ser la tenencia de los títulos de deuda interna y hay que señalar que estas empresas, que fueron proveedoras del Estado, recibieron en pago de deudas que tenían sobre el sector público los títulos llamados Bocón de proveedores, por sumas muy importantes, y al ser los tenedores de títulos Bocón, van a poder utilizar estos títulos para participar de las privatizaciones, con lo cual se les da una ventaja adicional y una posibilidad adicional de participar en las privatizaciones.

En cuanto al tema referido al financiamiento, la recurrencia al mercado de capitales, es decir la colocación de títulos de deuda en el mercado internacional e interno, es otra fuente principal de financiamiento; ya lo están haciendo las empresas telefónicas, colo-

cando bonos llamados obligaciones negociables en el mercado exterior y en el mercado interno, por montos realmente muy importantes. Entonces, financian buena parte del proceso de inversiones que tienen que realizar, recurriendo al ahorro de argentinos en el exterior o en el mercado interno.

Otro punto importante es el referido a cómo marcha el tema de las privatizaciones en cuanto al servicio, qué es lo que pasa en definitiva con la calidad de los servicios; un ejemplo como es el de Aerolíneas, muestra que la monopolización del servicio de aerotransporte de cabotaje, ya que Austral y Aerolíneas pertenecen a la misma empresa privatizada, muestra que la calidad del servicio es mala, se ha restringido la calidad de los servicios al exterior, y las tarifas aéreas deben ser las tarifas records en el mundo en dólares. En el caso de la telefonía, lo que se ve con más claridad es que la calidad del servicio todavía tarda para que sea sustancialmente superior a la que tenía la empresa pública. Pero creo que, más importante que eso, es el tema del costo de los servicios que hace que se vaya estratificando quiénes van a ser los posibles usuarios de los servicios; no sólo en el tema de la telefonía, sino que en general, las empresas privatizadas van a tender a atender segmentos de la población con mayor cantidad de recursos, a sectores de medianos y altos ingresos, para los cuales habrá seguramente servicios más sofisticados. Pero en la medida que el lucro sea el objetivo y la guía de estas empresas privatizadas, evidentemente van a tratar de atender a segmentos con capacidad adquisitiva como para poder comprar sus recursos. Por lo tanto creo que las empresas privatizadas van a atender a los segmentos de medianos y altos ingresos, ofreciéndoles servicios más sofisticados y apuntando a atender esta suerte de Argentina dual desde el punto de vista de los ingresos económicos y del acceso a calidades de vida muy distintos. En el marco de esta política de privatización, creo que tenemos que pensar la posibilidad de la participación de las cooperativas. Yo creo que, para quienes participamos del movimiento cooperativo, es lógico pensar que si bien estamos en contra de este proceso de privatización, donde el sector público está delegando funciones estratégicas que hacen a la soberanía, que hacen al desarrollo nacional en empresas privadas, si bien estamos como decía en contra de la filosofía de todo este proceso privatizador, creo que todos, desde el movimiento cooperativo, alentaríamos a que el proceso de privatizaciones redunde en una mayor participación del sector cooperativo, es decir que dentro del sector privado, sean las cooperativas las que tengan un peso decisivo en este proceso de privatización. Pero creo que, tal cual hemos descripto el proceso de privatizaciones, vamos a ver que la participación efectiva del movimiento cooperativo en este proceso de privatizaciones, está realmente muy recortado. Creo en primer lugar, porque no es fácil desde el punto de vista financiero conseguir los capitales que este proceso de privatización reclama, no fueron las cooperativas las que se beneficiaron en los últimos años con los mismos mecanismos que las grandes empresas, que los grupos económico monopólicos, y por lo tanto, no tienen la misma solvencia financiera, por el contrario, para atender sectores medianos y bajos desde el punto de vista social. Las cooperativas fueron en muchos casos golpeadas por la crisis y por lo tanto no tienen la solvencia económica y financiera para poder participar en las grandes privatizaciones que, como decíamos antes, suponen disponer de recursos financieros muy importantes. No son tenedores de títulos de deuda externa, no son tenedores de títulos de deuda interna, no tienen fácil acceso al crédito internacional, no tienen fácil acceso al mercado de capitales, es decir que todo lo que hace al financiamiento es un cuello de botella muy difícil de atravesar para el sector cooperativo en su conjunto. Otro elemento, como dificultad para el sector cooperativo es que si bien no es imposible, es difícil conseguir socios externos, sean bancos, sean operadores especializados que en general no tienen una tendencia fácil a asociarse con el sector cooperativo y por lo tanto, también creo que esta puede ser otra dificultad para poder participar del proceso de privatizaciones. Si vemos lo que ha pa-

sado hasta ahora, ha habido unos muy pocos casos de participación de las cooperativas en el proceso de privatizaciones, uno es la participación de ACA en la privatización de uno de los servicios ferroviarios, integrando un consorcio con operadores extranjeros, hay capitales nacionales y extranjeros. Otro es la adjudicación de la central térmica Alto Valle de Neuquén, también participando con otras empresas extranjeras, con una empresa extranjera que es la operadora. Y por último el tema de las cooperativas telefónicas que obtuvieron licencias para operar en régimen de exclusividad por 7 años y ahora el mismo período que Telefónica y Telecom en las áreas donde antes explotaban el servicio telefónico. Como vemos, si bien hubo experiencias de participación de las cooperativas, éstas no son decisivas, no ha sido lo mayoritario, pese a eso, creo que tenemos que favorecer el hecho de que las cooperativas puedan participar de todo el proceso de privatizaciones. Creo que abren más posibilidades cuando empiecen las privatizaciones no sólo a nivel nacional, sino a nivel provincial y municipal; es decir aquellas cosas donde la dimensión del proyecto, el monto involucrado sea menor y donde pueda haber allí sí una mayor participación de las cooperativas. Este proceso de privatizaciones a nivel municipal y provincial recién está comenzando, seguramente en los próximos años va a tomar mayor fuerza y es posible pensar, ahí sí, en alguna participación del movimiento cooperativo.

En conclusión, creo que el perfil del proceso privatizador hace que no sean las cooperativas los principales beneficiarios del proceso de privatización ni mucho menos; va a ser la banca acreedora, el capital extranjero, los grupos monopólicos locales los principales beneficiarios de la privatización, de alguna manera está perfilada y diseñada para que sean estos grupos los beneficiarios; la participación del cooperativismo en estas privatizaciones no va a poder ser muy importante, pero de todas maneras hay que alentar, en la medida de lo posible y como decía antes, a nivel local, provincial o municipal, la participación del movimiento cooperativo. Y aquí sí buscar la integración de todas las ramas, a nivel de las cooperativas de servicios públicos, la participación de los bancos cooperativos, en la medida que puedan colaborar con el financiamiento; es decir que la integración cooperativa pueda facilitar la participación de las cooperativas en este proceso de privatizaciones a nivel local o provincial.